

**Desarrollo Sostenible**

# Lo que nos cuentan las huellas de carbono

Expansión (España)

**Julián Cubero / Nara González**

La actividad económica de la humanidad produce emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que, al acumularse en la atmósfera, aumentan la temperatura del planeta, cambian el clima y deterioran la biodiversidad: sequías, lluvias torrenciales, estrés hídrico, peor calidad del suelo o menor protección de los ecosistemas. La población sufre los efectos negativos, que ya son distinguibles cuantitativamente en el estrecho ámbito de la economía de mercado: alteraciones de la producción y de los precios agrícolas, de las cadenas de suministro, de los costes de los seguros (o de su mera disponibilidad), etc., y a través del efecto en renta o productividad, impactos en el gasto, el ahorro y la inversión de empresas y familias. De ahí la importancia de considerar el impacto de las emisiones de carbono en la economía y en el bienestar de la sociedad.

En España, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha [publicado](#) un aumento del 3,1% en las emisiones de GEI en 2022 (4,5% para el CO<sub>2</sub>). Su reparto entre las generadas directamente por la actividad de los sectores productivos y por las familias en sus hogares y vehículos privados es de  $\frac{3}{4}$  y  $\frac{1}{4}$  respectivamente, con crecimientos del 3,5% y 1,8%.

El incremento de las emisiones se debe a la revitalización económica tras la pandemia (con un crecimiento del PIB de 5,8%), pero también ayudó un mix energético más intensivo en emisiones (por segundo año consecutivo) como consecuencia de sequías extremas que redujeron la producción hidroeléctrica a mínimos históricos y de un escenario geopolítico marcado por la invasión rusa de Ucrania. Es reseñable que en España la excepción ibérica aprobada para paliar el efecto inflacionista de la prima de riesgo de suministro de gas supuso minorar la disciplina que dan los precios energéticos elevados.

Desglosando las cifras por sectores, el transporte aéreo fue un contribuyente significativo al crecimiento de las emisiones, con un aumento anual del 60% en 2022 por el retorno a patrones turísticos pre-pandémicos. Sectores de gran peso emisor, como energía y refino, también fueron impulsados por la demanda energética. Sin embargo, otras actividades aún no han recuperado sus niveles pre-pandémicos de emisiones, y se mantiene la tendencia de largo plazo de mejora en la eficiencia de las emisiones, reduciéndose su ratio por unidad de PIB. Este desacoplamiento entre crecimiento económico y emisiones es la clave para descarbonizar, aunque el ritmo de mejora resulte insuficiente para lograr los objetivos del borrador del PNIEC 2023-30.

¿Qué hay que hacer para mejorar aún más la eficiencia de las emisiones a la vez que lo hace el bienestar? En primer lugar, medir las huellas del carbono. No basta con la huella directa para que empresas, hogares y autoridades sepan qué decisiones tomar; se ha de analizar la indirecta, la que se debe a los inputs adquiridos, al uso de los productos vendidos o al disfrute para el consumo de bienes y servicios. Más en general, se ha de seguir avanzando en la medición de la contribución del medioambiente a la actividad económica, ampliando el ámbito de “lo económico” en un proceso impulsado por Naciones Unidas y Banco Mundial, y que implementan las oficinas oficiales de estadística, aunque también caben iniciativas como las del [IVIE y la Fundación BBVA](#) para estimar el capital natural. Y adicionalmente hay que entender mejor la relación entre emisiones de GEI y [bienestar de la sociedad](#), concepto diferente al de PIB.

Con la mejor medida posible de las huellas del carbono y de su impacto en el clima y la biodiversidad se podrán definir, probar y mejorar políticas públicas basadas en evidencia. Estas políticas han de tener en su centro la asignación de un precio a las emisiones según sus costes para la sociedad, internalizando el uso de la atmósfera como almacén de GEI. Por ello, han de tener un componente redistributivo que compense a los más vulnerables, sin distinguir fronteras (uno de los elefantes en la habitación de las COPs, también de la número 28). Si algo caracteriza a [la huella de carbono es que no es igual de profunda para cada uno de nosotros](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel.:+34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax:+34 91 374 30 25  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)